



**Espacio de Encuentro Comunista
¡NO OS LAMENTÉIS, ORGANIZAOS!**

Es necesario que la batalla de los interinos busque alianzas de clase amplias y que explique que la pérdida de sus puestos de trabajo pone en riesgo la prestación de unos servicios públicos, como materialización de unos derechos que costaron mucha lucha y represión conquistados. Reelaborar el discurso facilita alianzas con otros colectivos que también estén en pie de lucha.

El acercamiento a grupos más amplios que el propio puede favorecer la difusión de la problemática particular. Plataformas en defensa del empleo, por ejemplo, pueden ser un buen marco, así como las marcas de educación, sanidad o funcionarios.

El lema *“Los que están se quedan”* es muy afortunado podría llegar a ser el eje articulador.

“Los que están se quedan”



**Espacio de Encuentro Comunista
¡NO OS LAMENTÉIS, ORGANIZAOS!**

**GANEMOS EN LA CALLE LA BATALLA
CONTRA EL MAYOR ERE DE LA HISTORIA: EL
DESPIDO DE CERCA DE 900.000 EMPLEADOS
INTERINOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

Área de Movimiento Obrero del Espacio de Encuentro Comunista (EEC)

Tras el 17 de Mayo y el éxito de las concentraciones en diversas ciudades como Madrid y Sevilla, el Área de Movimiento Obrero del EEC ha realizado una reflexión con la intención de servir y ser útiles a los trabajadores temporales de la Administración y en concreto a aquellos que nos han pedido apoyo a título personal.

El EEC es muy consciente de que el protagonismo de esta lucha pertenece a los propios afectados y que nadie más que ellos puede hablar por su causa.

Dicho esto, creemos necesario dar a conocer algunas consideraciones que pensamos pudieran cooperar al reforzamiento del movimiento de empleados públicos temporales en defensa de sus derechos y al éxito de sus reivindicaciones.

Para quienes desconozcan cuáles son unas y otras, recordamos el texto anterior del EEC en el que mostramos nuestro apoyo frente al terrible ataque que han recibido por parte del Gobierno español y difundimos sus reivindicaciones.

Desde el EEC hemos observado la dificultad de que las propuestas rompan con el silencio mediático impuesto en relación con el conocimiento de la problemática de este enorme colectivo de trabajadores.





Es evidente que los medios tienen su propia agenda, a menudo coincidente con lo que determinados grupos de poder económico y político dictan que es relevante y qué no pero también de lo que consideran que puede darles audiencia.

Frente a lo que es el poder del gobierno y del capital, nos encontramos los trabajadores, con la enorme tarea de convertir lo que se niega como noticia en asunto noticable. Creemos que en lo que se refiere a la comunicación, el reforzamiento de un perfil identificable de la Plataforma de Interinos, tanto a nivel sectorial como territorial, podría ayudar a la proyección de la lucha hacia el exterior. Ello conlleva la conveniencia de que las Plataformas Estatal y regionales/de nacionalidad se coordinen en el plano de la acción comunicativa hacia los medios.

Desde una dimensión más cualitativa en lo referente a la comunicación de la lucha de los interinos es necesario ganar la guerra de los argumentos, no solo entre los afectados, para llegar a todos, sino también entre a los compañeros funcionarios con un puesto de trabajo fijo e, importante, frente a aquellos candidatos a ser empleados públicos precarios, que debieran ver la lucha de los interinos como una defensa del empleo estable para todos hoy y en el futuro.

Trabajar en mejorar la organización interna de la propia Plataforma, la comunicación y difusión hacia el exterior para poder ganarse a la opinión pública, son lo factores cruciales para que la Plataforma tome la fuerza necesaria para conseguir sus objetivos; que los trabajadores que están ocupando puestos en fraude de ley sean consolidados.

En cuanto al aspecto organizativo, vemos necesario reforzar la coordinación entre territorios y entre los diferentes sectores de la administración en la que se encuentran los afectados. Este es uno de los aspectos más perentorios en los que sería muy positivo trabajar ya.

No hacerlo que puede dar lugar a dos cuestiones que, si se agudizan, pueden ser especialmente amenazantes:



- La descoordinación territorial podría favorecer que en cada administración autonómica y local, cada colectivo del conjunto de los afectados se busque soluciones por su cuenta, pactando con dichas administraciones acuerdos a la baja en sus reivindicaciones de mantenimiento de los empleos
- Sanidad y educación son, dentro de esta lucha, puntales básicos que nos han llevado a dar a conocer nuestra problemática. Pero no constituyen ni el conjunto ni la totalidad de los concernidos en el conflicto. Es necesario incorporar al resto de compañeros de los sectores afectados por la amenaza para dar colectividad, representación amplia e incremento del conflicto. Ello supone crear plataformas en por sectores y por centros.

El arraigo del movimiento en cada uno de los territorios, en cada uno de los sectores y en todos los centros de trabajo, transmitiendo la necesidad de la organización de todos los afectados para lograr los objetivos marcados en unas reivindicaciones asumidas colectivamente, es fundamental para dar músculo a la Plataforma.

Por ello creemos necesario potenciar el incremento del papel de la Plataforma estatal, con una buena representación de todos los sectores y territorios, y un mayor protagonismo en la dirección y coordinación de la lucha, ayudando a transmitir su carácter de conjunto y de unidad del colectivo afectado. Su papel sobre lo estratégico del qué hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo es fundamental, si se quiere ganar la batalla, fortalecer el movimiento, hacer crecer su combatividad y dotarle de un carácter masivo.

La lucha de los pensionistas nos aporta enseñanzas útiles a los trabajadores públicos temporales. Aunque ellos parten de la ventaja de que la amenaza que se cierne sobre las pensiones afecta a casi toda la sociedad, o cierto es que han llevado a cabo una práctica combativa en la que se han ido aliando con otros colectivos de trabajadores en lucha, lo que ha ampliado la base social de sus luchas. El EEC cree que si los interinos de la administración pública se sitúan en el eje de la defensa del empleo (válido para todos los trabajadores) y en que mantener, e incluso ampliar el número de trabajadores de la administración, conlleva la defensa de unos servicios públicos de calidad pueden conectar con otras luchas justas de los trabajadores.